

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 22 ENE. 2015

DECRETO EXENTO Nº....

0287

VISTOS

ALCALDIA

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por en que dispone que el funcionario(a) Cristian Tapia Rsmos, Alcalde

Grado 49 EMS E. M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

Antofagasta, reunion ampliada de alcaldes, municipios del norte, agenda municipal 2015, los dias 25 y 26/01/2015.

1 dia c/pernoctar, 25/01/2015

\$ 76.707

1 dia s/pernoctar, 26/01/2015

\$ 30.680

Pasajes aereos

107.387

\$140.000

\$247.387

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

PAMELA A. PEREZ CAVIERES

SECRETARIA MUNICIPAL

AD DEL JAMENAP

KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes /